



ACUERDO PARA LA EJECUCION DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA

MPIO-TLAPEHUALA/2025-43-AC

ACUERDO QUE CELEBRA <u>EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLAPEHUALA, GRO.</u> MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 29 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 EN LA POBLACIÓN DE TLAPEHUALA, GUERRERO, SIENDO LAS <u>10:00 HRS.</u> DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN EL <u>H. AYUNTAMIENTO DE TLAPEHUALA</u> LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIONDE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE HACIENDA NUEVA", UBICADA EN HACIENDA NUEVA, DEL MUNICIPIO DE TLAPEHUALA, GRO. LA CUAL CONSISTE EN: ALUMBRADO PUBLICO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA LED ALTA POTENCIA TIPO T BASE E27 ILUMINA 310 WHATTS CONSUME 50 WHATTS, MARCA AKS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FOTOCELDA DE 120 V PARA LUMINARIA, MARCA AKSI O SIMILAR, SUMINISTRO DE FOTOCELDA DE 120 V PARA LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, MARCA AKSI O SIMILAR, REHABILITACIÓN DE LAMPARA DE ALUMBRADO PUBLICO INCLUYE: CABLE THW CAL. 12 Y CINTA DE AISLAR. CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO DE \$ 333,015.38 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINCE PESOS 38/100 M. N.).

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE <u>TLAPEHUALA, GUERRERO,</u> CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, EL PROGRAMA DE EJECUCION Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASI MISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION Y EL PERSONAL TECNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRAN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILER DEL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCION Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIEREN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LOS QUE FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.



CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO.

2024 - 2027 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TI APFHUAI A. GRO.

TLAPEHUALA, GRO.

PRESIDENCIA

JOSÉ LUIS ANTUNEZ GOICOCHEA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAPEHUALA, GRO UNITED MARK

EL CONTRALOR INTERNO

TITULAR DE ORGANO DE CONTROL INTERNO 2024 - 2027

LIC. PEDRO DUQUE GONZÁLEZ

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO

ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLIC

DESARROLLO UR

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO

ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN

Vo. Bo.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL COPLADEMUN

C. FRANCISCO ARELLANO RAMOS